

Crecen las irregularidades en la contratación privada

Los vocales de la Organización Médica Colegial están dispuestos a pelear sin tregua contra la habilitación en espera de foráneos sin homologación, una irregularidad que crece en el ámbito de la sanidad privada española.

Álvaro Sánchez León 02/12/2008

Los vocales de la Organización Médica Colegial se han reunido para analizar la situación de la homologación de títulos de especialistas extracomunitarios y sentar así las bases de la próxima Asamblea Extraordinaria monográfica que la OMC convocará, previsiblemente, para el próximo mes de enero.

La intención de los representantes nacionales de las secciones colegiales es conseguir un pronunciamiento rotundo de toda la Asamblea que consiga frenar las irregularidades denunciadas sobre la contratación en la sanidad pública de profesionales con el título en vías de homologación, una actuación admitida por algunas consejerías autonómicas y que los colegios "no estamos dispuestos a seguir soportando", según ha indicado a Diario Médico el vocal de Primaria Urbana, Jerónimo Fernández Torrente.

Los vocales esperan que los presidentes provinciales de toda España critiquen al unísono "las habilitaciones en espera" y se comprometan a buscar con la Administración medidas eficaces, "obligadas a avanzar de la mano de los colegios profesionales que, en este terreno, estamos un tanto desasistidos".

Según Fernández Torrente, los responsables de Atención Privada por Cuenta Propia y por Cuenta Ajena - José Ignacio Catalán y José María Nieto, respectivamente- "han llamado la atención sobre la incidencia de este problema en la sanidad privada, donde se producen más irregularidades en la homologación de títulos universitarios y se contrata a más personas en esta situación".

Con este propósito, el vocal de Atención Primaria Urbana espera "romper con las indefiniciones ministeriales para abordar el problema antes de que de que sea demasiado tarde".

Indefinición ministerial

Fernández Torrente aclara además que "es posible que tengamos la sensación de que existen más casos de profesionales sin el título convenientemente en regla de lo que en realidad hay, pero nadamos en el vacío de información por parte del Gobierno central".

Como ejemplo, destaca que los miembros de la Comisión de Homologación de la OMC (**ver DM del 16-X-2008**) aún no conocen a Marisol González, subdirectora de Títulos y Relaciones con las Instituciones Sanitarias del Ministerio de Ciencia e Innovación, que tampoco accede a los reiterados intentos de DM para conocer las medidas de este departamento contra la proliferación de titulaciones falsas (**ver DM del 24-X-2008**).

Los datos que ofrece la OMC demuestran que en España hay entre 20.000 y 22.000 médicos extranjeros, de los que el 70 por ciento proceden de países de fuera de la Unión Europea. Ante la dimensión de esta población médica "que nos preocupa profundamente", Fernández Torrente considera que "si se cuenta con los colegios para tramitar las homologaciones de estos facultativos, es posible que se nos cuelen, pero menos que hasta ahora".

Diario Médico